

# EL CONSTITUCIONAL

En Gerona, un mes, 5 rs. tres id. 12.  
En el resto de España, un mes 6 rs. tres id. 15.  
Ultramar y Estrángeró, trimestre 42 rs.  
Número suelto 1 rs.  
La suscripción se hace previo pago adelantado  
Dirigirse, Escaleras de San Martín, número 8,  
segundo.

Reclamos. Los suscritores un real línea y dos  
idem los no suscritores. Comunicados. Pre-  
cios convencionales y a juicio de la adminis-  
tracion de uno á cuarenta reales línea.  
Anuncios de cuarta página. Los suscritores  
medio real línea. No suscritores un real.  
Todo pago se entiende por adelantado  
Insértese ó nó, no se devuelven originales.

## Órgano del partido liberal dinástico de la Provincia de Gerona

**AÑO VII.** REDACCION Escaleras de S. Martín, núm. 8, segundo. **Domingo 3 de Julio de 1887.** SE PUBLICA Todos los Miércoles, Viernes y Domingos. **NÚM. 979.**

### LA C. FABRIL SINGER DE GERONA.

Se necesitan Comisionados idóneos y de responsabilidad en todos los pueblos de esta Provincia; para la venta de Máquinas para coser y todo lo concerniente á las mismas: como tambien viajantes con garantía positiva; para mas informes en el establecimiento de «La Compañía Fabril Singer», Abeuradors, 8, Gerona; de 8 de la mañana á 9 de la noche; todos los dias laborables.

### FONDA Y RESTAURANT DEL CENTRO

Durante la presente temporada se servirán todas las noches en los deliciosos jardines de la Fonda Restaurant del Centro, sita en la calle de Ciudadanos número 4 principal, cenas de todas clases con vinos legítimos de La Escala y de Alella, a precios cómodos.

**GERONA**  
CALLE DEL CARMEN N.º 14  
Solar de 30.000 palmos para vender á propósito para un edificio ó industria. 2-2

### IMPORTANTE

Ganancia lucrativa accesoria consistente en trabajos por escrito muy fáciles de hacer; se facilitará. Dirigirse bajo iniciales H. 04527, Haasenstein et Vogler, Hamburgo. 2-3

### OPINION OBSTRUCCIONISTA

Es innegable que las oposiciones mas repulsivas, y que el pais mira con desden y desconfianza, son las que ni viven ni descansan, hasta tanto que el Gobierno descienda de sus propósitos reformistas, decretando la clausura de Cortes, y dejando en statu quo la discusion de las reformas militares, que con general aplauso del pais y del ejército, se están discutiendo en la Cámara popular, y de cuyas reformas se han ocupado con tanta justicia como alabanza la prensa de Alemania, de Francia, de Italia y de Portugal.  
El ilustrado ministro de la Guerra señor Cassola, está de enhorabuena, y tanto es esto cierto, que sin temor á que podamos ser desmentidos, tenemos el convencimiento de que, los extranjeros en su mayoría, y el ejército de nuestra patria en su totalidad, han sabido apreciar lo que dichas reformas son, significan y representan, para la prosperidad futura, de tan olvidada institucion.  
El servicio militar obligatorio, planteado en España, es uno de los mayores triunfos y el paso mas trans-

cedental que puede darse en nuestra historia contemporánea, y el cual estaba reservado á su iniciador, pudiendo apuntarle el partido liberal en el gran libro de la civilizacion y del progreso, á su paso por la Gobernacion del Estado.

La ley Constitutiva del ejército; la de reclutamiento y reemplazo; la del Cuerpo del Estado Mayor; la clausura de las escalas en tiempo de guerra, y, en una palabra, todo el proyecto del ministro del ramo, es el de mayor resonancia de los que hasta ahora se han confeccionado, incluyendo tambien los que tienen *in mente*, los señores Lopez Dominguez y Bermudez Reina, *nom plus ultras*, en cuestiones militares, segun sus amigos.

Poco importa, pues, que las minorías conservadora y reformista, con tan esforzados paladines como son los señores Botella y Bosch en el Senado, y Rodriguez San Pedro, Montilla y Romero Robledo en el Congreso, provoquen á diario interpelaciones, presenten proposiciones incidentales y enmiendas, distrayendo la atencion de ambas Cámaras con preguntas inocentes y en resumen, que tengan siempre á la mano perturbaciones de mala ley para distraer y ofuscar la pública opinion.

El gobierno del señor Sagasta, firme en su puesto, quiere cumplir como bueno, desarrollando todo su programa político defendido en la oposicion, traduciendo en leyes, todos los proyectos votados y los pendientes que existen hoy en ambos Cuerpos Colegisladores.

Y una vez que el partido liberal plegue su bandera, con leyes y leyes tan bien recibidas como son: la reforma de la ley orgánica del poder judicial; el Jurado; Contrato de la Compañía Trasatlántica; admisiones temporales; administraciones subalternas; renta de tabacos; reforma de la ley electoral de Cuba y Puerto Rico; presupuestos generales del Estado; informacion agricola y pecuaria; y por último, las reformas militares, entonces, y solo entonces, podrá el Gobierno de S. M. pensar en la terminacion de la actual legislatura, durmiéndose en sus laureles y dejando á la consideracion del pais, si podrá haber algun partido que se pueda nivelar en patriotismo y en espíritu reformista, como el que por fortuna preside el señor Sagasta.

Réstanos tan solo felicitar al señor Cassola, por sus reformas en el departamento de Guerra, al cual augu-

ramos el puesto de honor que merece su talento, al nivel de los que ocuparán en la historia patria los Esparteiros, los O'Donelles, los Prim los Serranos, y los Conchas, géneos militares que llevaron á la victoria á los ejércitos nacionales, tanto en la guerra de Africa, cuanto en las intestinas que desangraron á España en dias fatales de triste recordacion.

### URGE EL REMEDIO

La Sociedad Española Vitícola y Enológica, ha elevado una razonada exposicion á las Cortes, en demanda de remedio para la crisis porque atraviesa nuestra agricultura.

Una de las principales causas, origen de esa crisis por todos sentida, es, á juicio de la Sociedad Vitícola y Enológica, la enormidad de los tributos, segun calificacion del ministro de Hacienda hecha en el preámbulo que acompaña al proyecto de presupuesto para el próximo año económico, tributacion que no se limita al 17 y 23 por 100, sino que con los recargos provinciales, municipales y de cobranza, llega y aun excede del 33 por 100, que unido á lo eventual de la produccion y lo que cuesta el cultivo, no queda al agricultor ni siquiera lo suficiente para cubrir las necesidades mas precisas, cuanto menos para pensar en estender y mejorar los métodos de cultivo.

Esto, unido á la competencia extranjera, hace que la agricultura, ramo principal de nuestra riqueza, arrastre una vida precaria, amenazando con una próxima é inevitable ruina.

Sobresaliamos en lanas, dícese en la exposicion que nos ocupa, y hoy los rebaños de nuestra antigua colonia del Rio de la Plata y los de Australia, surten con tanta abundancia los mercados europeos, que los precios de este artículo se han reducido á un valor insignificante.

Sobresaliamos en frutas; y hoy no solo Italia y Grecia, sino Florida, Nueva Orleans, la misma California, Africa, y hasta la lejána Australia, las proporcionan á los mercados de América y Europa á menos precio del que nosotros podemos darlas.

Sobresaliamos en vinos de postre, como el seco de Jerez, el Málaga estomacal y todos los demás de esta clase que produce nuestra rica costa de Levante; y hoy parece que la moda y otras causas poderosas, los aparta de las mesas opulentas.

Produciamos afamados aguardientes élicos, y nos han apagado los alambiques los torrentes del alcohol industrial, que, fabricado con patatas y hasta con trapos, nos envia el comercio de Suecia, Alemania y Rusia, para que, vendidos á precios insignificantes, vayan los bebedores á restituir la economía obtenida con esta bebida á los hospitales y manicomios.

Produciamos abundantes y notables vinos de pasto, y hoy en todas partes se hace vino, y como por todos lados hay mas abundancia de riqueza y bienestar que entre nosotros, tienen los consumidores el gusto mas exquisito, y los que lo elaboran, recursos con que satisfacer esos gustos y preferencias. Y como en España la administracion dificulta la circulacion y la venta con el impuesto de consumos, y la exportacion en gran escala solo tiene lugar en ocasiones dadas, cuando éstas no sobrevienen, como en el año corriente, en que solo exportamos á su tiempo uvas verdes y pasa, para hacer mas sensible aun la competencia á que aludimos, sucede que tenemos en las cuevas sin poder vender las dos terceras partes de la cosecha.

Nosotros produciamos, y producimos, una gran cantidad de aceite, pero como por un lado carecemos de medios para la elaboracion esmerada, y por otro el de palma, el de semilla de algodón, el de coco y cacahuet, el petróleo y hasta la electricidad se han sobrepuesto al de oliva, resulta que este cultivo no recompensa.

Nosotros produciamos una gran cantidad de seda, que mantenía mas de 25.000 telares, y cuya produccion alcanzaba á mas de 100 millones de pesetas; y esta fuente de riqueza, que es de las que prosperan con la paz, ha desaparecido casi por completo, acosada, no tanto por la epidemia que durante muchos años perjudicó al insecto, como por la contribucion y los pronunciamientos, que aislaron las familias, matando el espíritu de asociacion y manteniendo en las provincias las perjudiciales aspiraciones regionales, que dificultando la unidad de accion y pensamiento, apartan al pais de la civilizacion y del comercio.

Nosotros produciamos granos y semillas que, aunque con escasez, bastaban para satisfacer nuestra proverbial sobriedad; pero hoy, cuando el pan mas caro que en ningun otro pais, entran granos del extranje-

ro, que despues de satisfacer fletes, comisiones, aduanas, etc., y de salvar grandes distancias, se pueden expender en nuestros mercados á menos precio que los de la tierra.

Nosotros tenemos crianza de ganados; y despues que estos pueden ser trasportados de los puntos en que la produccion no es costosa á los sitios cansumidores en estado de conserva, nuestra exportacion es insignificante; y como la carne no está al alcance de la mayoría de la poblacion, no solo por la enormidad de las cargas que cuadruplican su costo, cual si fuera artículo de lujo y no de primera necesidad, sino por lo dislocada que anda la administracion municipal, nos resulta que no hay bastaste consumo, y que esta industria deja pérdidas.

Nosotros producimos arroz; y aun cuando esta produccion no alcanza para el consumo, es suficiente para que se produzca caro, y estorbe el comercio, y por consecuencia es nulo su resultado.

Nosotros producimos azúcar; pero como la producimos en malas condiciones, nos perjudica hasta el punto, que para la tributacion, el ministro de Hacienda, haga con esa clase convenios especiales, cuya justicia no comprendemos redunde en utilidad general; y mucho ménos, cuando es preciso cargar el presupuesto con una partida para recaudar de los no convenidos.

Y, por último, producimos garbanzos; pero aun en este artículo, manjar exclusivo de los españoles, por tener competencia, tenemos la de América y Africa. Ahora, se nos ocurre preguntar.

¿Qué es lo que vamos á hacer de nuestra tierra, esterilizada, como queda probado, por la competencia y el fisco?

¿Qué suerte está reservada á la poblacion agraria, que, con los que de ella dependen, alcanza á los siete décimos de la total?

El problema es complicado; pero la Sociedad Española Vitícola y Enológica propone una solucion que merece detenido exámen, y nosotros nos ocuparemos de él en otro artículo; pues por hoy nos basta con consignar que estamos de todo punto conformes con las apreciaciones que hace del estado de nuestra agricultura, y de que cada día el remedio es mas urgente.—X.

## CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL CONSTITUCIONAL.

Madrid 30 de Junio de 1887.

Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL.

Mi querido amigo y correligionario: ayêr como día festivo no hubo sesiones de Córtes, si bien no faltaron diputados en el salon de Conferencias á última hora, cavilándose un poco segun costumbre inveterada en dicho centro político. De las conversaciones que escuchamos nada sacamos en limpio, ni de importancia que merezca relatarse.

### Reformas militares.

A pesar de haberse negado que en la discusion de la ley Constitutiva del ejército se concederían cuatro turnos á las oposiciones, es lo cierto que en el deseo que anima al ministro de la Guerra de que haya un amplio debate, en el cual las oposiciones puedan emitir el juicio que les merece, se concederá desde luego el cuarto turno en contra al señor Lopez Dominguez.

Tambien el señor Cánovas del Castillo terciará en la discusion haciendo algunas declaraciones en nombre de su partido, sin perjuicio de que así tomen la palabra para alusiones algunos otros diputados que pertenecen á las minorías, creyéndose que la discusion de la totalidad de la ley, terminará probablemente del sábado al lúnes próximo.

### Comisiones.

Hoy se reunirán en el Congreso los diputados de Puerto Rico, á fin de oír á la Comision que ha llegado de la pequeña Antilla, últimando su dictámen.

Los de Salamanca en union de los senadores, se reunirán tambien para tratar de asuntos que afectan á dicha provincia.

Mañana noche se reunirá igualmente la Comision de incompatibilidades, proponiendo el presidente su disolucion con arreglo á la reforma del reglamento aprobado.

### Conferencias.

Ayer tarde conferenciaron en la Alta Cámara el señor Marqués de la Habana y el General Primo de Rivera. Se dice que el último trata de presentar su dimision del cargo de Director general de Infanteria, no porque esté en discordancia con el señor Cassola por sus reformas militares, sino por causas ajenas á dichas cuestiones.

### Dictámenes.

Ha quedado sobre la Mesa del Congreso el emitido por la Comision que preside el Conde de Toreno pidiendo un impuesto transitorio para los ganados extranjeros.

Así mismo se encuentra ya terminado el dictámen de la Comision de la reforma de la ley organica del poder judicial.

### Reformas en proyecto.

Segun hemos oido en centros oficiales, es muy posible que se suprima ó se rebaje bastante el descuento que se les hace hoy á los empleados de Ultramar.

### El ministro de Fomento.

Ya se encuentra en Madrid de vuelta de su excursion á Granada el señor Navarro y Rodrigo, el cual viene altamente satisfecho de las pruebas de deferencia que le han dispensado.

### Exposicion de Filipinas.

A las 6 de la tarde de hoy se inaugurará dicha Exposicion, bajo la presidencia de S. M. la Reina y con asistencia de S. A. la Infanta Doña Isabel, del Gobierno y de los altos dig-

natarios de la Córte, prometiendo estar muy concurrida y animada por los preparativos que al efecto se hacen.

El calor ha descendido bastante y hoy se ha hablado muy poco de política.

De V. afectísimo amigo y compañero.—J. M. I.

## CRONICA GENERAL.

Anteayer á las diez de la mañana tomó posesion de su cargo de Alcalde de esta ciudad nuestro querido amigo y correligionario D. Emilio Grahit y Papell. Al dársele el señor Massa dirigió á los que hasta entonces habian sido sus compañeros breves y afectuosas palabras que fueron contestadas por el señor Grahit con oportunas y elocuentes frases.

Retirado el señor Massa, el nuevo Alcalde en un breve discurso consignó que reiteraba el testimonio de su incondicional apoyo al trono y á la dinastía: que en el desempeño de su autoridad procuraria el cumplimiento de la ley y el progreso moral y material de Gerona, contando para ello con los honrados y laboriosos habitantes de esta ciudad y con la prudencia de los votos y sabiduria de los consejos de sus compañeros de municipio, para que durante su administracion pudiesen todos merecer el aplauso de los buenos ciudadanos.

Acto seguido se procedió al nombramiento de tenientes de alcalde y síndicos, á cuya eleccion precedieron como aquí por lo visto no puede ménos de suceder en toda clase de actos de esta naturaleza, confubulaciones tan torpes como ridículas. Nos abstemos de hacer comentarios sobre los hechos que conocemos y nos limitaremos á consignar el nombre de los elegidos que fueron, primer teniente alcalde, D. José Torrellas; segundo D. Rafael Masó; tercero D. José Puig; cuarto D. Vicente Carreras; Síndicos, D. Benito Vallés y D. José Canal y haremos notar de paso que, en esta eleccion de cargos quien se ha llevado la peor parte han sido los elementos antiguos, pues por mas que los hayan acaparado, no compensa eso la pública censura que merecen, por el desaire dado á los dignísimos compañeros recientemente elegidos.

Esa es la verdad, tal como suena.

—Ahora parece indudable la próxima construccion del ferro-carril que ha de unirnos con la laboriosa villa de Olot. Los que se han puesto al frente de este negocio, no se descuidan y en tanto es así, como que tiene preparada la siguiente excursion que ha de contribuir en mucho á la inmediata realizacion del proyecto.

El próximo viernes 8 del corriente saldrán de Barcelona con direccion á Olot los propietarios y concesionarios de la línea acompañados de los ingenieros señores Cardenal y Puig.

El domingo inmediato, día 10, bajo la presidencia del Alcalde de aque-

lla villa, D. Alejandro Roca, tendrá lugar una numerosa reunion en la que tomarán parte los propietarios, fabricantes y mayores contribuyentes de la localidad, en la que se realizará y completará la iniciada suscripcion.

El 12 con igual objeto y asistencia tambien de los mayores contribuyentes y fabricantes, se celebrará otra reunion en Amer, que presidirá igualmente el Alcalde de aquella importante villa.

Y finalmente, el 13 se hallarán en esta capital los señores excursionistas donde convocarán otra reunion con idénticos fines.

Dada la notoria é indiscutible importancia que para nuestra provincia en general, y para la comarca que ha de atravesar, en particular, tiene el proyectado ferro-carril, no dudamos, que el mas brillante éxito coronará los esfuerzos de las competentes personas que se hallan al frente de este asunto y que tanto las clases pudientes de cada localidad, como los respectivos municipios y hasta la Corporacion provincial en lo que pueda, y puede mucho, contribuirán con decision y buena voluntad á la pronta realizacion de una de las mejoras de mas importancia para nuestra querida cuanto rica provincia.

—El catedrático de la Universidad Central D. Miguel Morayta, ha sido elegido gran maestro interino de la masonería que obedece al Gran Oriente de España.

—El ministro de Gracia y Justicia tiene el propósito de aumentar uno ó dos Juzgados de primera instancia en Barcelona y separar desde primero de este mes el conocimiento de lo civil y de lo criminal, nombrando para ello escribanos con sueldo de 10, 12 y 14 mil reales, cesando las retribuciones que percibian por medio de arancel los actuarios.

Segun los resultados que se obtengan de este plan, se abandonará ó adoptará de una manera definitiva para el resto de la Península.

—Ha fallecido en Barcelona á la edad de 76 años la conocida poetisa doña Josefa Massanés de Gonzalez.

—Anuncian los astrónomos la aparicion de una maravillosa estrella periódica que segun tradicion, es la misma que condujo á los reyes de Oriente al portal en donde vino Cristo al mundo.

Como quiera que este astro solo es visible cada 315 años, de no admirarlo ahora se corre el peligro de no volverle á ver en nuestro horizonte sino hasta el año 2202, lo cual es mucho esperar.

—A las nueve y media de la noche de hoy tendrá lugar en los espaciosos salones de la distinguida Sociedad «La Odaliska», el primer baile correspondiente al actual mes, y en el que ejecutará las piezas del programa una reputada orquesta compuesta de profesores de esta capital. Como en todos los que celebra

aquella Sociedad, es de esperar en el de hoy una concurrencia tan numerosa como distinguida.

Hemos tenido ocasion de examinar detenidamente los somniers que en su taller de la calle del Sach fabrica el conocido industrial D. Pedro Sabriá, los cuales tanto en solidez como en gusto, pueden competir con los de las demás fábricas tanto nacionales como extranjeras, por lo que, y en honor á aquel laborioso industrial, debemos recomendarlos á cuantas personas deseen adquirirlos; en la seguridad de que encontrarán en ellos, además de las ventajas ya manifestadas, una notable diferencia de precio en beneficio del comprador.

Es ya bastante regular el número de pasajeros que procedentes de Barcelona llegan diariamente á esta ciudad, desde cuyo punto se dirigen en su mayor parte á Bañolas y Olot.

A los nombramientos de alcaldes que publicamos en nuestra última edicion, debemos añadir los de nuestros apreciables amigos y correligionarios, don Alejandro de Roca para Olot y don Primitivo Sahuch para La Bisbal, á quienes felicitamos cordialmente.

Se ha repartido profusamente en Valencia una hoja impresa que dice así:

«Ha llegado á esta capital el saludador de primera clase de la nacion española para saludar toda clase de personas, ganados, fieras y animales de todas clases, tercianas tumores y llagas; males de vientres, estómagos, callos, por viejos que sean, y toda clase de mordeduras de perros rabiosos, gatos y de toda clase de fieras.

Dicho señor ruega pasen por esta su casa, que con saliva y paladar de este señor serán curadas.

Horas de visita, de ocho á doce de la mañana y de tres á seis de la tarde.»

Algunos periódicos de aquella capital creen, con razon, que el saludador de primera clase debería ser saludado por los agentes de la autoridad.

Como los domingos anteriores, de nueve á once de la noche de hoy, la banda del Regimiento de Asia ejecutará escogidas piezas, en el paseo de la Rambla.

Nos dicen de Verges; que el niño que hace unos diez dias fué mordido por un perro al parecer hidrofobo, y que fué acompañado á Barcelona para someterse á la curacion por el sistema del Doctor Ferrán; sigue en el Instituto del referido Doctor en estado satisfactorio, no sufriendo mas que las ligeras molestias que á los pacientes producen las inoculaciones que se les hacen.

Un periódico ha publicado un curioso artículo llamando la atencion sobre lo ventajoso que es la nuez para la alimentacion, desvaneciendo algunas preocupaciones infundadas de

ser una sustancia de difícil digestion y causa de jaquecas, gastralgias y otras afecciones. La nuez tiene propiedades en alto grado nutritivas, pudiendo en caso extraordinario bastar sin otras sustancias, para alimentarse completamente durante unos dias. Las personas de temperamento nervioso y las que sufren dispepsias, hallan alivio á sus padecimientos con el uso de la nuez, cuyo ácido cianídrico y otros elementos que contiene dicho fruto obran como estimulantes en sentido beneficioso para la salud, y por lo tanto conviene comer nueces, y muy especialmente los niños, bien de postre ó para merienda.

El *Publicateur de la Vendée*, de la vecina nacion, dá cuenta del hecho siguiente ocurrido hace muy pocos dias en *Sables de Olonne*.

«Una de las religiosas Hermanitas de los pobres ancianos, que recogen sus limosnas á domicilio, se presenta en un hotel que podríamos nombrar... un caballero allí presente hace demostracion de darle alguna cosa... la Hermana tiende la mano... y ¿sabeis que es lo que este inmundo personaje arroja en la mano de esta Hermana de la caridad? ¡Un innoble salivazo! ¿quien hubiera tenido el valor heroico de conservar su sangre fria y no castigar como merecia á este indecente? La religiosa, sin desconcertarse, retiró la mano manchada, y extiende la otra, diciendo con angelical sonrisa:

«Caballero, esto es para mí! Ahora, para mis pobres viejecitos, si os place.

Estas palabras, sencillamente dichas, sin el menor aire de reproche, llenaron de turbacion el corazon de este hombre, que se admiró de tanta grandeza de alma. Y abriendo su bolsa, con visible emocion dió á la Hermana de los pobres ancianos una limosna relativamente considerable.»

Debiendo marchar á Bélgica el amigo que nos favorecia con los artículos titulados «Proteccion para la Viticultura, dejaremos por ahora de publicar la serie de aquellos que nos proponíamos insertar, hasta tanto que regrese dicho señor de su excursion veraniega.

Es verdaderamente extraordinario lo que sucede con la cuestion entablada entre tres periódicos de la localidad acerca de la filiacion política del Juez municipal electo D. Fernando Casadevall. *Completamente autorizados* pretenden los tres aludidos periódicos hablar del asunto, y lo cierto es que, cada cual habla del mismo conforme á sus intereses conviene. A nuestro juicio, interesa á todas luces que la cosa se aclare y que el señor Casadevall conteste á lo que por la prensa se ha hecho público, en lo que nada gana, ni el prestigio del cargo que ha de desempeñar, ni la respetable personalidad del señor Casadevall.

En la última Exposicion de Sainidad de Londres se han presentado varios tejidos de sustancias vegetales emitando lana y seda que son inme-

jorables para la salud por sus propiedades especiales. La franela de lana de pino es excelente para curar el reumatismo, la seda de bambú evita las enfermedades cutaneas, etc., etc.

CRÓNICA JUDICIAL

(Audiencia de lo Criminal.)

Está señalado para el dia cinco del actual, á las 10, el siguiente juicio oral:

Causa sobre desacato é injurias á la autoridad instruida contra Joaquin Gatus Pagés, defendido por los señores Bajandas y Palol.

Ha salido de esta ciudad en uso de licencia el señor magistrado D. Octavio Culla, habiéndose dado de alta el señor teniente fiscal D. Vicente Sangenis, ya restablecido de sus dolencias. Lo celebramos.

Anteayer tarde era esperado en esta capital el señor Presidente de la Audiencia Territorial de Barcelona D. Mariano Die.

D. Francisco Buseu Barleta, aspirante á la judicatura núm. 103, ha sido nombrado Vice-secretario de esta Audiencia.

LOS INDIOS DE LA GOAJIRA

El señor Plumacher, cónsul de los Estados Unidos del Norte de América en Maracaibo, ha enviado á su gobierno una interesante descripcion de las costumbres y hábitos de los indios residentes en la península venezolana de la Goajira.

Los indios de esta region conservan hasta la fecha—dice el señor Plumacher—absoluta independencia, no reconociendo otra autoridad que la de sus caciques y considerando á los blancos como miembros de una gran familia y solidarios de los agravios reales é imaginarios que de dicha raza creen los goajiros haber recibido. Esto hace que en ocasiones sea arriesga la permanencia de un blanco entre estos indígenas.

Una de las costumbres mas curiosas de los goajiros y que mas han llamado la atencion del cónsul americano, es la siguiente: Si un individuo de la raza sufre un accidente corporal, la rotura de un miembro, etc., por causas mas ó menos dependientes de su voluntad, sus deudos por parte de madre le demandan lo que se llama «contribucion de sangre,» basándose en que la del individuo herido no es sino de su familia, y no tiene derecho á derramarla sin ofrecer á sus deudos compensacion suficiente. Los parientes por parte del padre, á su vez reclaman otra contribucion, en pago de las lágrimas que la vista ó la noticia del accidente les ha hecho verter; esta contribucion es menos cuantiosa. Y no es esto solo: todos los testigos del siniestro, sean ó no parientes de la víctima,

tienen derecho á que se les resarza por el dolor que han experimentado al verla sufrir.

Si un indio sufre un accidente cualquiera yendo en un caballo prestado por un amigo, reclama compensacion á éste, alegando, con lógica innegable, que si no le hubiese prestado la bestia no habria acaecido el accidente; pero si el caballo pertenece á la víctima del accidente, entonces debe él mismo ofrecer compensacion á sus parientes y deudos.

A las mozas casaderas se las encierra por un período que puede variar de algunas semanas hasta cuatro años, en una choza aislada, donde se las instruye en todas las labores domésticas indígenas, tales como coser, hilar, tejer y cocinar.

Terminado el aprendizaje, la chica es vendida en matrimonio por un precio estipulado.

La region es fertilísima, y durante la estacion de las aguas tiene numerosas lagunas, las cuales en su mayor parte desaparecen en la estacion seca. Y es lo curioso que en estas lagunas abunda el pescado, sin que se sepa de donde procede, pues se dificulta creer que en la estacion seca y bajo un sol tórrido se conserven los gérmenes.

Los indios creen que estos peces caen del cielo.

PARTES TELEGRAFICOS

Madrid, 1.º—Reina mucha agitacion entre los políticos.

Es inexacto que el Consejo de ministros se haya ocupado de la formacion de un Gabinete Martos ó Martinez Campos.

Se considera por el momento conjurada la crisis.

SECCION COMERCIAL.

Table with columns for 'BOLSA DE BARCELONA', 'EFECTOS PUBLICOS', 'ACCIONES', and 'OBLIGACIONES'. It lists various financial instruments and their values as of July 2, 1887.

CRÓNICA RELIGIOSA

SANTO DE HOY.—La Preciosísima Sangre de Nuestro Señor Jesucristo, Santos Trifon y compañeros mártires.

SANTO DE MAÑANA.—San Laureano arzobispo y el beato Gaspar de Bono confesor.

CUARENTA HORAS.—Se hallan en la Iglesia del Hospicio.

Director, D. Gaudencio Masó y Espejo

# CUANTOS PADEZCAN DE LA BOCA

**DOLOR DE MUELAS.** Cáries, flojedad de sangre ó descarnes de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes móviles y demás sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento etcétera, etc., deben usar el

**Elixir dentífrico Saint-Servaint del Dr. Casasa.**

Único que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.—Dirigirse al Dr. CASASA en su GRAN FARMACIA, Plaza de la Constitución esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositorios.—Todos los principales Farmacéuticos de España y América.—En Gerona Farmacias de Ametller, Coll y Vives.

## ENFERMEDADES SECRETAS

**Venéreo y Sífilis** EN TODOS SUS GRADOS Y FORMAS, ASI RECIENTES COMO CRONICAS. Su curación es pronta, radical y segura por medio del «Antivenéreo del Dr. CASASA,» exclusivamente vegetal; sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al Dr. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en

**BARCELONA**

## PILDORAS ORIENTALES DEL DR. CASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas «Píldoras,» cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritación. Téngase siempre á mano una dosis de estas «Píldoras» sin rival, y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas, puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas: en especial las del corazón, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Dr. CASASA en su «GRAN FARMACIA» plaza de la Constitución esquina á la calle de Jaime, 1, en Barcelona.—Depositorios: Todos los principales farmacéuticos de España y América.—En Gerona farmacias de Ametller, Coll y Vives.

## Contra los Herpes

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el «Extracto antiherpético de Dukamara compuesto del Dr. Casasa,» reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señal de haber existido.

Véase al prospecto.

Dirigirse al «Dr. Casasa» en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución esquina á la calle de Jaime I, en BARCELONA.

«Depositorios.»—Todos los principales farmacéuticos de España y América.—Gerona Farmacias de Ametller, Coll y Vives.

## LA MARGARITA EN LOECHES

IMPORTANTÍSIMO Á LA HUMANIDAD

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Doctor D. Manuel Saenz Diez acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundantes, resulta que *La Margarita*, de Loeches, es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y las únicas que contengan carbonatos ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de *La Margarita* más de doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el Depósito central, Jardines, 15, bajo, derecha, donde se dan datos y explicaciones.

**El único gran diploma de honor**

en competencia con todas las aguas purgantes y similares nacionales y extranjeras en la Exposición Internacional de Niza, distinción hasta ahora no concedida.

## iii GRAN BARATURA!!!

Se fabrican persianas de cadenilla á 15 céntimos el palmo á todas medidas.

Carpintería de D. Francisco Huguet, Fuente Mayor, 3, San Francisco (Mercadal.)

## NO MAS IMPOTENCIA

Las personas deprimidas por excesos de la Venus, débiles é impotentes sepan: Que este Gabinete, tras larga experiencia y perseverantes estudios, ha podido llegar al descubrimiento de un específico para combatir la impotencia, la debilidad genital y las pérdidas seminales; esta notable preparación (tres fórmulas) la hemos denunciado con el título de PERLAS DEL SERRALLO.

He aquí las condiciones:

1.ª Las PERLAS DEL SERRALLO curan en menos de cinco semanas la impotencia y debilidad genital de una manera absoluta en tanto el paciente no pase de los 60 años.

2.ª Consta de tres fórmulas que son: Un líquido y dos sólidos. Dos cajas de píldoras y tres cajas de papeletas.

3.ª Todo remitido por correo y certificado con instrucciones, lo enviamos por el ínfimo precio de 40 pesetas.

Y 4.ª El pago es anticipado y puede hacerse en sellos, libranzas ó cartas órdenes: todo, así como consultas, correspondencia y giros se dirigirá al

Sr. Gefe del Gabinete Médico-genital

Balmes 33 1.º-BARCELONA

« Para estar bueno, es indispensable tener siempre el vientre libre. » \* « Mas vale un laxante suave y diario que una purga violenta. »

### POLVO ROCHER

Laxativo, Digestivo, Depurativo, Antiglaxioso, Antibilioso

Contra ESTREÑIMIENTO, DE VIENTRE, JAQUECA, CONGESTIONES, ALMORRANAS, AGLOMERACIÓN DE BILIS, GLARIAS, EMBARAZO DEL ESTÓMAGO Y DE LOS INTESTINOS

Gusto agradable. Lo toman con placer los Niños más difíciles, las Mujeres delicadas, los Ancianos. No irrita ni debilita el organismo como las Píldoras purgativas, siempre drásticas, dado su pequeño tamaño, las Frutas laxativas, el Aceite de Ricino de un gusto repugnante, los Purgantes salinos: Sales, Limonadas, Sedlitz granulado, Aguas purgativas, etc. Una cucharada de café desleída en medio vaso de agua por la noche al acostarse, provoca al día siguiente una evacuación de vientre natural sin cólicos, ni diarrea.

PROSPECTOS GRATIS

**ROCHER, FARMACÉUTICO, 112, RUE TURENNE, PARIS**

Evitar Falsificaciones y exigir POLVO ROCHER, Marca R. F.—Se encuentra en todas las Farmacias.

### GRAN REMEDIO PARA LA BOCA.

El Elixir del celebre médico alemán Dr. Gutler, es el mejor dentífrico que se conoce en el mundo.—Con este Elixir se consigue:

- 1.º Calmar el dolor de muelas.
- 2.º Detener y curar las cáries.
- 3.º Emblanquecer la dentadura.
- 4.º Aromatizar y refrescar la boca.
- 5.º Curar el escorbuto, y
- 6.º Fortalecer los dientes y muelas.

Estas son las virtudes positivas del Elixir Gutler, el cual debería tener toda persona que estime en algo su belleza y la salud de la boca. Es también el específico mas bien presentado y mas confortable que se conoce.

Cada frasco de 130 gramos con tapón esmerilado, acompaña su correspondiente cepillo para la dentadura.

GERONA: Botica del Dr. Ametller.

### AGUA SILVIANA VEGETAL Y EXTRACTO

Estos dos productos en pocos dias no dejan una cana, volviendo el cabello á su estado primitivo. El primero se usa con esponja ó como la bandolina y el segundo como el de la pomada ó aceite. Precio 3 pesetas, Peluquería de PAGÉS, Rambla de Alvarez y Libertad n.º 2.-1.º Gerona.

Nota. También está de venta la Tintura americana universal instantánea para el cabello y barab. Precio 4 pesetas; al pormayor grandes rebajas.

### JAIME PADROSA

43 BALLESTERIAS 45

### GAMAS DE HIERRO Y MADERA SOMIERS

á plazos desde 50 cénts. semanales.

### HERNIAS

Quebraduras Trencats

#### CURACION COMPLETA

«Yo, el abajo firmado, declaro estar curado de una hernia despues de seis años de padecer, habiendo curado á los seis meses de haber usado el tratamiento especial de Mr. Carlos Notton.—Esteban Trayter, maestro público de Figueras.»

«El que suscribe, doctor en medicina cirúrgico: Que D. Esteban Trayter, director del colegio de párvulos de esta ciudad, sufría tiempo atrás una hernia inguinal, de que está en la actualidad completamente curado. A petición del que tanto antes padecía, Sr. Trayter, libro el presente certificado.—Figueras 22 setiembre 1885.—Francisco Suñer de Capdevila.»

El Sr. Carlos Notton, herniario especialista, recibe en su domicilio, calle de Trafalgar, 58, Barcelona, desde el día 14 al último de cada mes.

Estará en Gerona el día 10 de cada mes casa J. M. Pagés y Duch, Albareda 22. El día 11 de cada mes en Figueras, fonda del Comercio.

### CALLOS Y DUREZAS

Se curan radicalmente con el

### CALLICIDA ESCRIVA

Frasco con estuche 6 reales

Es incoloro, no mancha; aplicación sencillísima. Basta tocar el callo con el pincelito mojado en el CALLICIDA para que á los pocos dias desaparezca.

Depósito: Botica del Dr. Ametller.—Cort-real 4, GERONA.